22.223 - 14

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES URBANOS

POR EL VALLECITO

POR LA PLAYA

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

Sólo esta [illegible]

CODIGO DE PROPIETARIO

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ES ARRENDADO PARCIAL

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD
	HEVEZES ZAMBRANO	MARIA YOLANDA	1306952962	442
CODIGO				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES — ESTRUCTURA: madera; hormigón armado; metálica. PAREDES: ladrillo; bloque; adobe; tapia; bahareque; madera; mixta; otras. ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; bloque; hormigón. PISO: tierra; cemento; madera; cerámica; baldosa; alfombra; parquet o madera; vinyl; mármol; otros. ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: losa; de teja; madera; zinc; asbesto; asbesto cemento; cartón; otros. TUMBADOS: yeso; madera.

INSTALACIONES ESPECIALES — VENTANAS: madera; aluminio; aluminio y vidrio; hierro y vidrio; hierro y aluminio; madera y vidrio; madera fina; sin ventanas. AGUA: red pública; pozo; ninguna. ELECTRICIDAD: red pública; generador; ninguna. EQUIPO ESPECIAL: ascensor; escalera; cuarto de máquinas.

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno; regular; malo; ruina.

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O REMODELACION
1	1	60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	64
1	2	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
1	3	34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34
1	4	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	36
1	5	115	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	115
1	6	120	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	120
1	7	143	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	143
1	8	155	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	155
1	9	173	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	173
1	10	185	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	185
1	11	203	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	203
1	12	218	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	218
1	13	230	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	230
1	14	248	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	248
1	15	265	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	265
1	16	275	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	275

FECHA	NOMBRE DEL CATASTRADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

INTERGRÁFICA S.A. 2022/77 - MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

Otorgada por SEÑOR TEOFILO AGUSTIN MONCAYO CEDEÑO.-

A favor de LA SEÑORA MARIA YONAIRA MENESES ZAMBRANO.-

Cuantía USD $ 2.400.00

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 2013.06.04.P5230

Manta, a 28 **de** JULIO **de** 2014

COPIA

CODIGO : 2014.13.08.04.P5230

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR TEOFILO AGUSTIN MONCAYO CEDEÑO; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA YONAIRA MENESES ZAMBRANO.-

CUANTIA : USD $ 2,400.00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiocho de julio del dos mil catorce, ante mi, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta,** comparecen por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **TEOFILO AGUSTIN MONCAYO CEDEÑO,** de estado civil soltero, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cinco cero cinco uno uno ocho guión cinco, cuya copia certificada por mi agrego a esta escritura como habilitante. El Vendedor es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de COMPRADORA, la señora **MARIA YONAIRA MENESES ZAMBRANO,** de estado civil divorciada, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero seis nueve cinco dos nueve cero guión dos, cuya copia certificada por mi, agrego a esta escritura

Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

como habilitantes. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA,** sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA,** contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte el señor TEOFILO AGUSTIN MONCAYO CEDEÑO, de estado civil soltero, a quien en lo posterior se le denominará "VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora MARIA YONAIRA MENESES ZAMBRANO, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**– Declara el Vendedor que es dueño y propietario de un lote de terreno, ubicado atrás de Palo Santo, Calle Trescientos Cinco y Avenida Doscientos treinta y nueve - B, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con los

siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, lindera con calle pública número Trescientos Cinco, con treinta metros; ATRÁS, lindera con la Cooperativa de Viviendas Urbirrios con treinta metros ; POR EL COSTADO DERECHO, con la Avenida Doscientos Treinta y Nueve B y sesenta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, lindera con la Avenida Doscientos treinta y nueve y sesenta metros, con una superficie total de MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa por Cartel, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el cinco de marzo del dos mil cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad el veintiséis de mayo del dos mil cuatro. Sobre este cuerpo de terreno se han efectuado algunas ventas. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, EL VENDEDOR, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora señora MARIA YONAIRA MENESES ZAMBRANO, quien compra adquiera y acepta para si, un lote de terreno, desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado atrás de la Urbanización Palo Santo, Avenida Doscientos treinta y nueve, lote número uno, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE, veinte metros - Avenida Doscientos treinta y nueve; ATRÁS, veinte metros - lote

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Not. Elsye Cedeño Mendez

número seis; POR EL COSTADO DERECHO: con quince metros – lote número dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con quince metros - Cooperativa de..Viviendas Urbirrios. Con un área total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. **CUARTA : PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES**, valor que la Compradora entrega en éste acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MARGARITA SORNOZA, matrícula número: 13-1998-92 , Foro de Abogados del Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto DOY FE.-

Abg. Elsye Cedeño Mendúez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

TEOFILO AGUSTIN MONCAYO CEDEÑO
C.C. No. 130505118-5

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Mendúez
NOTARIA

MARIA YONAIRA MENESES ZAMBRANO
C.C. No. 130695290-2

LA NOTARIA.-

Conforme

Fecha de
Parroquia
Tipo de P
Cód. Catas
LINDEROS
Un lote
Tarqui d
Lindera
Cooperat
avenida 2
60 metros
una revis
E N C
RESUMEN DE M
Libr
Comp
Comp
Comp
Comp
Comp
Comp
MOVIMIENTOS R
REGISTRO
Compraventa
Inscrito el:
Tomo:
Número de Insc
Oficina donde s
Nombre del Car
Fecha de Otorg
Escritura/Juicio
Fecha de Resolu
a.- Observaciones
COMPRAVE

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16844

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 16844

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de septiembre de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Ref.Ident.Predial: 3333601000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado Atrás de Palo Santo Calle 305 y Avda. 239-B, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. FRENTE, Lindera con calle pública No. Trescientos Cinco, con 30 metros. ATRÁS, Lindera con Cooperativa de Viviendas Urbirrios con 30 metros; y, POR EL COSTADO DERECHO, con la avenida 239 B Y 60 metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Lindera con avenida 239 y 60 metros, Teniendo una Superficie total de (1800, oo Metros Cuadrados). SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el restante del predio descrito SE E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa por Cartel	941 26/05/2004	11.889
Compra Venta	Compraventa	876 11/04/2007	12.238
Compra Venta	Compraventa	1148 16/05/2007	15.969
Compra Venta	Compraventa	972 12/04/2011	16.455
Compra Venta	Compraventa	2320 03/09/2012	43.688
Compra Venta	Compraventa	995 26/03/2015	20.202

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa por Cartel

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 11.889 Folio Final: 11.903
Número de Inscripción: Número de Repertorio: 2.155
Oficina donde se guarda el Protocolo: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de marzo de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
COMPRAVENTA POR CARTEL. Un lote de terreno ubicado Atrás de Palo Santo Calle 305 y Avda. 239-B, de la

Parroquia Tarqui Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05051185	Moncayo Cedeño Teofilo Agustin	Soltero	Manta
Vendedor	13-05841981	Moreira Castro Rita Auxiliadora	Divorciado	Manta

6 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 11 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.238 - Folio Final: 12.244

Número de Inscripción: 876 Número de Repertorio: 1.682

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en Atrás de la Urbanización Palo Santo Calle Trescientos Cinco y Avenida Doscientos treinta y Nueve-B de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta signado como Parte del Lote Número Dos de la Manzana A-1 y tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente; diez metros y lindera con Avenida doscientos treinta y nueve. Por atras, los mismos diez metros y lindera con lote número siete de la manzana A-1. Por el costado derecho; quince metros y lindera con lote número tres de la manzana A-1.Por el costado izquierdo; los mismos quince metros y lindera con lote número uno de la manzana A-1. Teniendo una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000004875	Sabando Luque Daniel Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05051185	Moncayo Cedeño Teofilo Agustin	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	941	26-may-2004	11889	11903

6 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 16 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.969 - Folio Final: 15.970

Número de Inscripción: 1.148 Número de Repertorio: 2.259

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los menores de edad Didima María y Laura Noelia García Fernández estan representadas por la Sra. Rosa Mercedes Fernández Franco. Terreno ubicado en Atrás de la Urbanización Palo Santo Calle Trescientos cinco y Avenida doscientos treinta y nueve - B, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Por el frente, diez metros y lindera con Avenida doscientos treinta y nueve B. Por atras, los mismos diez metros y lindera con lote número dos. Por el costado derecho, quince metros y lindera con lote número seis y por el costado izquierdo: los mismos quince metros y lindera con lote número ocho teniendo una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000130349	Garcia Fernande Didima Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000030353	Garcia Fernande Laura Noelia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-05051185	Moncayo Cedeño Teofilo Agustin	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	941	26-may-2004	11889	11905

5 Compraventa

Inscrito el : martes, 12 de abril de 2011

Tomo: 30 Folio Inicial: 16.455 Folio Final: 16.462

Número de Inscripción: 972 Número de Repertorio: 2.055

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno, el mismo que según Autorización otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta que se adjunta esta signado con el Lote Número TRES. Ubicado atras de Palo Santo, Calle 30a y Avenida 239-B de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con la avenida 239. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con el lote número Ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con el lote número cuatro. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con el lote número Dos. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07678951	Palma Cuenca Geoconda Jacqueline	Soltero	Manta
Vendedor	13-05051185	Moncayo Cedeño Teofilo Agustin	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	941	26-may-2004	11889	11905

6 Compraventa

Inscrito el : lunes, 03 de septiembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 43.688 Folio Final: 43.698

Número de Inscripción: Número de Repertorio: 5.164

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por Jeff Fecha Registro: 16/11

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA parte de un lote de terreno ubicado tras la Urbanizacion Palo Santo avenida 239- B lote N. 9 y tiene los siguientes medidas y linderos por el frente 10,00metros con la avenida 239-B. Por atras 10,00 metros y lote numero 4 de la manzana A-1, por el costado Derecho 15,00metros y lote numero 8 de la Manzana A.1. por el costado izquierdo, 15,00 metros y lote numero 10 de la manzana A.1 con un area de ciento cincuenta metros cuadrados. (150.00 m2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07053288	Gomez Rivas Isidro Macario	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05051185	Moncayo Cedeño Teofilo Agustin	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	941	26-may-2004	11889	11903

Compraventa

Inscrito el : martes, 26 de marzo de 2013

Tomo: 49 Folio Inicial: 20.202 - Folio Final: 20.218

Número de Inscripción: 995 Número de Repertorio: 2.524

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

El Señor. Isidro Macario Gomez Rivas, en nombre y representación de los menores Jahir Nahen y Keren Lisseth G o m e z A n c h u n d i a .

Parte del lote de terreno ubicada Atrás de la Urbanización Palo Santo avenida 239- B, lote no. 8 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas; Por el Frente; 10.00 metros y avenida 239 -B, Por Atrás; 10.00 metros y lote No. 3 Por el Costado Derecho; 15,00 metros y lote No. 7 y por el Costado Izquierdo; 15,00 metros y lote No. 9 con una superficie total de; ciento cincuenta metros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067471	Gomez Anchundia Jahir Nahen	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000067472	Gomez Anchundia Karen Lisseth	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-05051185	Moncayo Cedeño Teofilo Agustin	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	941	26-may-2004	11889	11903

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:54:38 del miércoles, 30 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Ficha Registral: 16541

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0016783

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1305051105
NOMBRES : MONCAYO CEDEÑO TEOFILO AGUSTIN
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : CALLE 305 AVDA. 239 TRAS URB. PALO SANTO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 321320
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 17/07/2014 11:03:31

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miercoles, 15 de octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA :

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
RUC: 1360020070001

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta
Dirección de Tesorería - Calle 9 - T. 2611-429 / 2611-427

TITULO DE CREDITO No. 0002857784

FECHA DE EMISION: 7/1/2014 10:16

CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	COBRO	PAGADO	FECHA	NUMERO
3-02-08-12-002						2867784

OBSERVACION: Pago de 1 solar en COOPERATIVA VENTA DE SOLAR, ubicada en MANTA de 8 m

JUSTIFICANTE	
COMPRADOR Y TARGETA	
VENDEDOR	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1308001165	MONCAYO CEDEÑO TORRES AGUSTIN
ADQUIRIENTE	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1360020070001	HONORIO MENDEZ Y/O FRANCISCO MARIA

DIRECCION: CALLE 306 Y AVENIDA 209 TRAS DE CRB. PALO SANTO
DIRECCION: SN

JUSTIFICANTES		VALOR
CONCEPTO		
	TASAS ADMINISTRATIVAS	0,00
	Impuesto Predial Corriente	0,00
	TOTAL A PAGAR	0,00
	VALOR PAGADO	0,00
	SALDO	0,00

Emitido: 7/1/2014 10:16 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGLAMENTOS DE LEY

Emisión de Títulos
RUC: 1360020070001

CANTON MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez

para efecto
torización.
ta Direc
ONCAYO
0.333360
REA TOT
104:
rente:
trás:
ostado D
ostado Ir
rea:
REA INSC
A favor
2003:
A favor
de 2007
A favor
abril de
A favor
de 2012
A favor
de 2013
REA ADF
rente:
trás:
ostado D
ostado Ir
rea:
REA SOB
De acuer
ge el cient
depende
El presente
solicitante,
o regresen
Manta, Ab
Arq. Jan
DIRECTORA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Tel.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000286783

7/17/2014 10:16

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de, COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-33-36-12-030	300,00	2400,00	110434	286783

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305051185	MONCAYO CEDEÑO TEOFILO AGUSTIN	CALLE 305 Y AVENIDA 233 TRAS DEUTSB. PALO SANTO

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1313624270	ROMERO MENESES YARITZA MANOLY	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	12,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,60
TOTAL A PAGAR	15,60
VALOR PAGADO	15,60
SALDO	0,00

EMISION: 7/17/2014 10:16 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No.0160 - 0739

APROBACION DE SUBDIVISION

gra efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de lo torización para escrituras emitido por esta Dirección).

ca Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. ***TEOFILO AGUSTIN ONCAYO CEDEÑO***, ubicado en la Calle 305 y Avenida 239-B, Tras Palo Santo, Clave Catastral 3333601000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

REA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: Autorizada el 05 de marzo de 2004 e Inscrita el 26 de mayo de 004: ..... 1.800,00m2.

rente: 30,00m. – Calle 305
trás: 30,00m. – Cooperativa de Viviendas Urbirios
ostado Derecho: 60,00m. – Avenida 239-B
ostado Izquierdo: 60,00m. – Avenida 239
rea: 1.800,00m2.

REA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: ..... 750,00m2.
A favor de Daniel Antonio Sabando Luque: Autorizada el 15 de marzo de 2007 e Inscrita el 11 de abril de 2007: ..... 150,00m2.
A favor de Didima Maria Garcia Fernandez: Autorizada el 28 de febrero de 2007 e Inscrita el 16 de mayo de 2007: ..... 150,00m2.
A favor de Geoconda Jacqueline Palma Cuenca: Autorizada el 28 de diciembre de 2010 e Inscrita el 12 de abril de 2011: ..... 150,00m2.
A favor de Isidro Macario Gomez Rivas: Autorizada el 04 de julio de 2012 e Inscrita el 03 de septiembre de 2012: ..... 150,00m2.
A favor de Jabir Nahen Gómez Anchundia: Autorizada el 16 de enero de 2013 e Inscrita el 26 de marzo de 2013: ..... 150,00m2.

REA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA YONAIRA MENESES ZAMBRANO: Lote #01: 300,00m2.
rente: 20,00m. – Avenida 239
trás: 20,00m. – Lote No.6
ostado Derecho: 15,00m. – Lote No.2
ostado Izquierdo: 15,00m. – Cooperativa de Viviendas Urbirios
rea: 300,00m2.

REA SOBRANTE: ..... 750,00m2.

De acuerdo al informe No.[illegible]-DACRM-DPS-14 de fecha 14 de abril del 2014, la Dirección de Avalúos y Catastros, en su parte pertinente señala lo siguiente: "*...no existe gravámen inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario de su dependencia...*".

El presente documento se expide de conformidad a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual se [illegible] omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 15 del 201[illegible]

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
VÉASE

Municipal del Cantón Manta

TÍTULO DE CRÉDITO No.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 00

LA TE

AUTORIZACION

A petición
que corre
de Impuc
Por consi

N°. 0160 – 0739

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MARIA YONAIRA MENESES ZAMBRANO**, para que celebre Escritura de Compraventa de la Propiedad del Sr. Teófilo Moncayo Cedeño, ubicado en la Avenida 239, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. – Avenida 239
Atrás: 20,00m. – Lote No.6
Costado Derecho: 15,00m. – Lote No.2
Costado Izquierdo: 15,00m. – Cooperativa de Viviendas Urbinos
Área: 300,00m2.

Manta, Abril 15 del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
NSMS

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

rección: Calle 9 y Av.4
éfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
: 2611 714
silla: 13-05-1832
mail: gadmc@manta.gob.ec
bsite: www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0092925

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MONCAYO CEDEÑO TEOFILO AGUSTIN. Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de Julio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3333612000 CALLE 305 Y AVENIDA 239 TRAS DE ORR. PALO SANTO
Manta, diez y siete de julio del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Dra. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

No. Certificación: 113187

CERTIFICADO DE AVALÚO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 011318

Fecha: 19 de junio de 2014

No. Electrónico: 22723

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-36-12-000

Ubicado en: CALLE 305 Y AVENIDA 239 TRAS DE URB. PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1305051185	MONCAYO CEDEÑO TEOFILO AGUSTIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2400,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	2400,00

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL # 3333601000.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Impreso por: MARIS REYES 19/06/2014 11:00:59

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0065506

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios urbano en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR. perteneciente a MONCAYO ~~CLEOFAS TEOFILO~~ AGUSTIN- ubicada CALLE 305 Y AV. 239 TRAS DEL CRB. PALO SANTO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $2400.00 DOS MIL CUATROCIENTOS 00/100 ~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA~~

MPARRAGA

Abg. Elsyo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, 17 de JULIO del 2014

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsyo Cedeño Menéndez
NOTARIA

Director Financiero Municipal

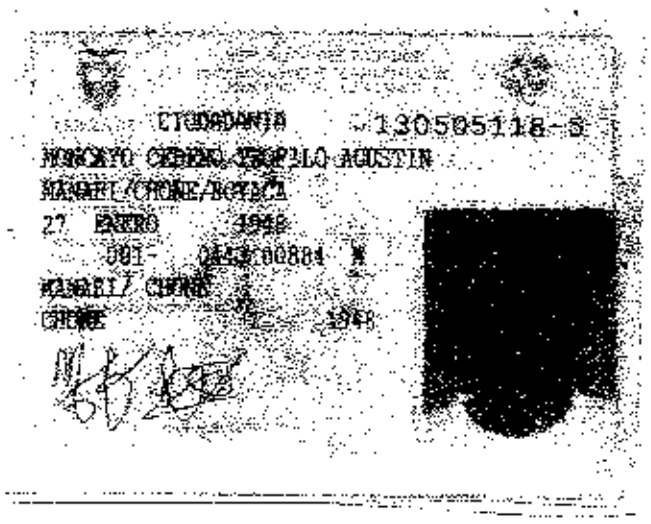
CIUDADANIA 130505118-3
MONCAYO CEDEÑO TROPILO AGUSTIN
MANABI/CHONE/BOYACA
27 ENERO 1948
001- 0443 00884 M
MANABI/ CHONE
CHONE 1948

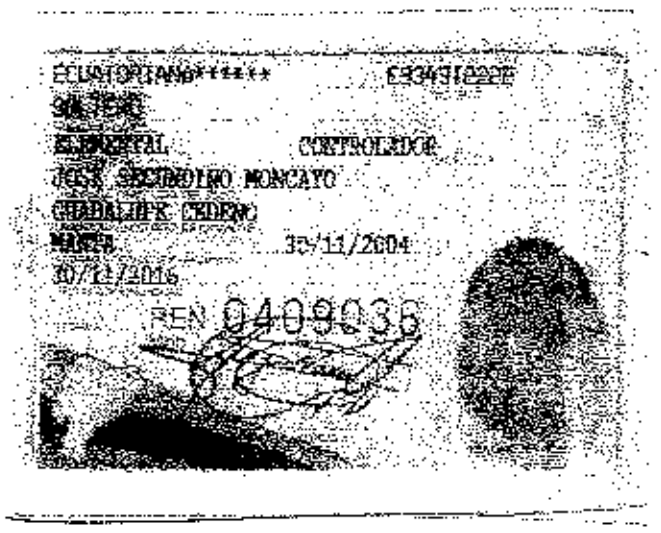
ECUATORIANO
CONTROLADOR
JOSE SEGUNDO MONCAYO
GUADALUPE CEDEÑO
30/11/2004
30/11/2006
REN 0409036

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1306952902-2
APELLIDOS Y NOMBRES
MENESES ZAMBRANO
MARIA YONAIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TOSAGUA
TOSAGUA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V1333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENESES FARFAN SEGUNDO MARCOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO BARBERAN RINA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PEDERNALES
2011-12-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0241
CONSECUTIVO CERTIFICADO
1306952902
CÉDULA
MENESES ZAMBRANO MARIA YONAIRA

MANABI
PROVINCIA
EL CARMEN
CANTÓN
GRUPO INSCRIPCIÓN
4 DE DICIEMBRE
PARROQUIA
0
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Elsye Cedeño Mendoza
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
ABG. Elsye Cedeño Mendoza
NOTARIA

ESTAS 2 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Elsye Cedeño Menéndez

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO : 2014.13.08.04.P5230.- DOY FE.-

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA